ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE AMBIENTE	INFORME DE ACTIVIDADES Y AUTORIZACION DE PAGO (IAAP)	
[redacted] CONVENIO DE DE PRESTACION DE SERVICIOS No. SDA-SAM-2017-SECOP II-E-0010 (102017) [redacted]		
INFORMACIÓN BASICA		
PERIODO DE PAGO: Primer Pago		
CDP No. 1797 del 2017	RP No. 2175 del 2017	
Nombre del contratista: EXPREASEO S.A.S		
Nit ó cc número: 900.787.811-9	Dirección: Cra 72 D No.38-81 sur	Teléfono: 319-4610896
Correo Electronico: comercial@expreaseo.com		
Clase, Tipo y Número de cuenta: Cuenta Ahorros No.22933670116		Banco: Bancolombia
Objeto del contrato: Contratar la fabricación y el diseño de contenedores los cuales se usarán en la recolección de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEES -, en el marco del programa Ecolecta como estrategia para la promoción de la adecuada disposición de residuos peligrosos en la ciudad de Bogotá.		
Fecha de suscripción:26/12/2017	Fecha de iniciación: 29/12/2017	Fecha de terminación: 13/03/2018
Plazo: Dos (2) meses y quince (15) dias	Suspensiones:	Reanudaciones:
Prorroga:	En tiempo:	
Regimen:	COMUN X	SIMPLIFICADO
	GRAN CONTRIBUYENTE	
	AUTORRETENEDOR	
	REGIMEN ESPECIAL	
[redacted] INFORMACIÓN FINANCIERA [redacted]		
AVANCE DEL CONTRATO	Financiero	$ 15.979.200,00
	Tiempo de ejecución	23 dias
ESTADO FINANCIERO	Valor inicial	$ 53.264.001,00
	Adiciones	$ 0,00
	Valor Total del contrato	$ 53.264.001,00
	Anticipo	
	Primer pago	$ 15.979.200,00
	Segundo pago	
	Tercer pago	
	Inversión básica realizada	$ 15.979.200,00
	Inversión por ejecutar	$ 37.284.801,00
	Porcentaje de ejecución	30%
VALOR DEL PAGO SOLICITADO	Valor Antes de IVA	$ 13.427.899,00
	IVA	$ 2.551.301,00
	Legaliza anticipo	
	Valor a pagar	$ 15.979.200,00

[redacted] INFORME DE ACTIVIDADES [redacted]	
[redacted] OBLIGACIONES [redacted]	[redacted] ACTIVIDAD Y/O SOPORTES [redacted]
1. Entregar los bienes ofertados en los términos y condiciones establecidas en el presente estudio previo, pliegos de condiciones, adendas, anexos y el contrato que se generen en el presente proceso contractual y conforme lo programado por el supervisor.	Se realizo la entrega de diseños de contenedores fijos y portátiles, en físico y medio magnetico.
2. El contratista contara con dos (02) días hábiles a partir de la firma del acta de inicio para aclarar cualquier duda que surja en cuanto a los diseños que la será entregado por la SDA para la marcación de los contenedores.	El cumplimiento de esta actividad se verificará en el último pago
3. Entregar los bienes objeto del contrato, cumpliendo estándarea de calidad y las condiciones y especificaciones técnicas pactadas, los cuales se relacionan en el acápite "*Productos Entregables*".	Se presente el prototipo de los contenedores, en archivos magnéticos, donde incluya todas las caracteristicas del diseño, funcionalidad de las compuertas de ingreso de los residuos, puertas de evecuación de residuos y contenedor recolector interno.
4. Hacer las entregas de los contenedores al área de almacén de la SDA para su ingreso al inventario de activos de la Entidad, dentro del plazo pactado en el contrato.	El cumplimiento de esta actividad se verificará en el último pago
5. Atender las observaciones del supervisor y dar respuesta a éstas, de ser necesario, en un plazo no mayor de tres (03) días hábiles.	El cumplimiento de esta actividad se verificará en el último pago
6. El contratista deberá suministrar y transporter los contenedores en la sede la Secretaria Distrital de Ambiente ubicada en la Avenida Caracas No 54 -38 bajo las condiciones señaladas en el Anexo Técnico.	El cumplimiento de esta actividad se verificará en el último pago

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

ACTA DE RECIBO
(PARCIAL)

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SDA–SAM–2017–SECOP II–E–0010 (102017)	
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE – SDA ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO SDA–SAM–2017–SECOP II–E–0010 (102017) de Diciembre 28 del 2017	
CONTRATO No.	SDA–SAM–2017–SECOP II–E–0010 (102017)
CONTRATISTA	EXPREASEO S.A.S.
OBJETO	CONTRATAR LA FABRICACIÓN Y EL DISEÑO DE CONTENEDORES LOS CUALES SE USARÁN EN LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS -RAEES-, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ECOLECTA COMO ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA ADECUADA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LA CIÚDAD DE BOGOTÁ.
VALOR DEL CONTRATO	$ 53.264.001 CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL UN PESOS M/CTE,
PLAZO INICIAL	: DOS (2) MESES Y (15) QUINCE DÍAS CALENDARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	: 28/12/2017
FECHA INICIACIÓN	: 28/12/2017
ADICIÓN	:N/A
PRORROGA	:N/A
FECHA SUSPENSIÓN	:N/A
FECHA REANUDACIÓN	:N/A
FECHA TERMINACIÓN	:12 de Marzo 2018

En Bogotá D.C. los catorce (14) días del mes de enero de 2018 se reunieron, PATRICIA MARIA GONZALEZ RAMIREZ identificado con C.C. No.53.105.647 de Bogotá en su calidad de supervisor del contrato No. SDA–SAM–2017–SECOP II–E–0010 (102017), en representación de la Secretaria Distrital de Ambiente, y el señor DIEGO ARMANDO TORRES LABRADOR, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1.013.576.727 de Bogotá, en calidad de representante legal EXPREASESO S.A.S, con el fin de protocolizar el recibo a satisfacción parcial del objeto del contrato, sus actividades y productos.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas Nº 54-38
PBX: 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La supervisora del contrato No. SDA–SAM–2017–SECOP II–E–0010 (102017) deja constancia que recibió a satisfacción el siguiente producto: 1. Prototipo de los contenedores, en archivos magnéticos, donde incluya todas las características del diseño, funcionalidad de las compuertas de ingreso de los residuos, puertas de evacuación de residuos y contenedor recolector interno. 2. Entrega de diseños de contenedores fijos y portátiles.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

PATRICIA MARIA GONZALEZ RAMIREZ
Supervisora

DIEGO ARMANDO TORRES LABRADOR
Representante legal EXPREASEO SAS

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas Nº 54-38
PBX: 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE AMBIENTE	*INFORME DE ACTIVIDADES Y AUTORIZACION DE PAGO (IAAP)*

CONVENIO DE DE PRESTACION DE SERVICIOS No. SDA-SAM-2017-SECOP II-E-0010 (102017)	
7. Entregar los contenedores requeridos por la Secretaría dentro del término establecido en el contrato.	*El cumplimiento de esta actividad se verificará en el último pago*
8. Los textos indicativos deberán ir de acuerdo al diseño entregado por la SDA, como se muestra en el Anexo Técnico.	*El cumplimiento de esta actividad se verificará en el último pago*
9. Los costos de entrega y demás serán asumidos por el proponente y no tendrá un costo adicional al valor establecido en la propuesta.	*El cumplimiento de esta actividad se verificará en el último pago*
10. Garantizar que los elementos objeto del presente proceso, cumplan estrictamente con las características y referencias descritas en el Anexo Técnico, las cuales se deben ajustar a las normas de calidad colombiana que le sean aplicables de conformidad con lo establecido en la	*El cumplimiento de esta actividad se verificará en el último pago*
11. Reemplezar los elementos defectuosos o que no cumplen con las especificaciones exigidas por la Secretaría Distrital de Ambiente dentro de los dos (02) días hábiles siguientes.	*El cumplimiento de esta actividad se verificará en el último pago*
12. Cumplir con cada una condiciones establecidas en el Anexo Técnico	*El cumplimiento de esta actividad se verificará en el último pago*
13. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.	*El cumplimiento de esta actividad se verificará en el último pago*

SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA	
En mi calidad de Supervisor o Interventor certifico que las actividades anteriormente descritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente. Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.	**Patricia María González Ramírez** ***Subdirectora de Ecourbanismo Y Gestión Ambiental Empresarial***

126PA02-PR27-F-3-V10.0

Empresa de aseo y cafetería
EXPREASEO S.A.S.

EXPREASEO S A S
NIT: 900.787.811-9

RES. DIAN No 320001229297 del 24 de Enero de 2015
Numeración Habilitada: desde 1 hasta 500
Regimen Común - No Somos Grandes Contribuyentes
Actividad Economica 8121

FACTURA DE VENTA

0014

SEÑORES: SECRETERIA DISTRITAL DE AMBIENTE		FECHA DE VENTA	
	DD 01	MM 02	AA 2018
DIRECCIÓN: AV CARACAS # 54-38 NIT 899.999.061-9		FECHA DE VENCIMINETO	
Tel.: Ciudad BOGOTÁ Forma de Pago:	DD	MM	AA

ITEM	Ref.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
		Primer pago 30% CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SDA-SAM-2017-SECOP II-E-0010	1	$ 13.427.899	$ 13.427.899

Empresa de aseo y cafetería

IMPRESO POR: IMPRESOS Y PAPELERIA ZAAFIRA DE COLOMBIA S.A.S. NIT: 900.427.810 - 7 Tel: 281 9884

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES Y RECLAMOS DESPUÉS DE 5 DÍAS

Autorización Numeración
de facturación
No. 18762002324452

SUBTOTAL	$13.427.899
I.V.A %	$2.551.301
TOTAL (1)	$15.979.200
Rete. En la fuente	-
TOTAL NETO (2)	-

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio. Art 772 - 773 - 774 de el código de comercio y causa intereses al máximo aprobado por la ley a partir del vencimiento de la misma.

Firma y sello del Cliente

EXPREASEO S.A.S.
NIT 900 787 811-9

Expreaseo S.A.S.

CARRERA 72 D No. 38-81 Sur - Cel: 319 461 0896
E-MAIL: comercial@expreaseo.com Bogotá, D.C. - Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18762002324452

(415)7707212489984(8020) 001876200232445 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900787811	9				

11. Razón social: EXPREASEO S A S

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección: CR 72 D 38 81 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 24 meses, contados a partir de la fecha formalización de éste documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firmado digitalmente
2017-02-22 / 02:14:37 PM
Fecha Acuse de Recibo

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres: TORRES LABRADOR DIEGO ARMANDO
1002. Tipo doc.: Cédula — 1003. No. Identif.: 1013576727 — 1004. DV: 8
1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal
1006. Organización: EXPREASEO S A S

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia: Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIDN
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización: AAAA 2017 MM 02 DD 22 h 14 m 14 s 37

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 **Hoja No. 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18762002324452

(415)7707212489984(8020) 001876200232445 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900787811	9				

11. Razón social: EXPREASEO S A S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
1	EXPREASEO S A S	PAPEL	1		6	500	HABILITACIÓN	2
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								

AUTORIZADO

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO					
Fecha:	29	12	2017		
	Día	Mes	Año		
INFORMACIÓN DEL CONTRATO					
CONTRATO o CONVENIO N.	SDA-SAM-2017-SECOP II-E-0010 (102017)				
OBJETO:	CONTRATAR LA FABRICACIÓN Y EL DISEÑO DE CONTENEDDRES LOS CUALES SE USARÁN EN LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS - RAEES-, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ECOLECTA COMO ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA ADECUADA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.				
VALOR:	CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL UN PESOS ($ 53.264.001) M/CTE, INCLUYE IVA DEL 19%, Y TODOS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES DE CARÁCTER NACIONAL Y/O MUNICIPAL DE CARÁCTER LEGAL, ASÍ COMO TOOOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, QUE CONLLEVE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	PLAZO:	DOS (2) MESES Y (15) QUINCE DÍAS CALENDARIO, DE LOS CUALES LOS QUINCE (15) PRIMEROS DÍAS SERÁN DESTINADOS A LA ELABORACIÓN, SELECCIÓN Y APROBACIÓN DEL DISEÑO Y LOS 2 MESES RESTANTES SERÁN UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN Y ENTREGA DE LOS CONTENEDORES.		
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se pagará así: La Secretaría Distrital de Ambiente efectuará al Contratista los pagos inherentes a la ejecución del contrato, de la siguiente manera: 1. UN PRIMER PAGO, CORRESPONDIENTE AL 30% DEL VALOR DEL CONTRATO, una vez los diseños sean entregados, aprobados y cuenten con las especificaciones establecidas en el anexo técnico. 2. UN SEGUNDO PAGO CORRESPONDIENTE AL 70% DEL VALOR DEL CONTRATO, contra entrega de los productos entregables, según acta de recibo a satisfacción; lo anterior teniendo en cuenta los diseños aprobados y las especificaciones implícitas propuestas en el anexo técnico, así como los soportes que se enuncian en la Cláusula Cuarta del contrato.				
GARANTÍA UNICA	Amparos	Valor	Vigencia		
	Cumplimiento del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes Póliza No.12-44-101162572	$ 10.652.800,20 $ 21.305.600,40	28/12/2017 – 25/09/2018 28/12/2017 – 25/09/2019		
Se reunieron:					
DATOS DEL SUPERVISOR	Nombre	Patricia María González Ramírez			
	Cargo	Subdirectora de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial			
	Identificación	CC. 53.105.647 de Bogotá			
DATOS DEL CONTRATISTA	Nombre	Expreaseo S.A.S.			
	Identificación	Nit.900.787.811-9			
En Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2017 se reunieron, Patricia María González Ramírez, identificada con C.C. No. 53.105.647 de Bogotá en su calidad de supervisora del contrato No. SOA-SAM-2017-SECOP II-E-0010 (102017), en representación de la Secretaría Distrital da Ambiente y Expreaseo S.A.S. Nit.900.787.811-9, en calidad de contratista, con el fin de suscribir el acta de inicio, así:					
FECHA DE INICIACIÓN	29 del mes de diciembre de 2017				
Para constancia firma por quienes intervinieron:					
PATRICIA MARIA GONZALEZ RAMIREZ Subdirectora de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial Supervisor	DIEGO ARMANDO TORRES LABRADOR Representante Legal Expreaseo S.A.S.				

126PA04-PR37-F-A2-V2.0

Scanned by CamScanner

Referencia Bancaria

Viernes, 29 de Septiembre de 2017

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que EXPREASEO SAS identificado(a) con CC 900787811, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	22933670116	2014/11/11	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Carolina Giraldo G.

Carolina Giraldo Giraldo
Gerente Estrategia Canal Telefónico

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Ban

Empresa de aseo y cafetería
EXPREASEO S.A.S.

PERSONA JURÍDICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Representante Legal de EXPREASEO SAS, identificado con Nit: 900.787.811-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no tengo obligaciones con el sistema general de seguridad social en pensiones, salud y aportes parafiscales ya que la empresa en el momento no tiene personal a su cargo.

Atentamente:

DIEGO ARMANDO TORRES L.
Representante legal

C.C. No. 1.013.576.727 Expedida en Bogotá D.C.
Nit: 900787811-9
Razón social: EXPREASEO SAS
Dirección: Carrera 72D No. 38 – 81 Sur
Bogotá – Colombia.
Número de teléfono: 3014690504
Correo electrónico: expreaseosas@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA

001

Modelo 0 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: **14325255612**

(415)7707212489984(8020) 000001432525561 2

Número de Identificación Tributaria (NIT): **9 0 0 7 8 7 8 1 1 - 9**

Dígito de verificación: **3 2**

Impuestos de Bogotá

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica: 1			

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
EXPREASEO S A S

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 72 D 38 81 SUR

42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
diegot247@hotmail.com		3 0 1 4 6 9 0 5 0 4	

UBICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	Número establecimientos
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 1	2 0 1 4 1 0 2 2	5 6 1 3	2 0 1 4 1 0 2 4	4 6 4 9	8 1 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 1 1 4 3 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
07- Retención en la fuente a título de renta
09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena
35- Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.

Establecimientos

54. Código:

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Autoriza: SI X NO

60. No. de Folios: 3

61. Fecha: 2 0 1 5 0 1 2 4

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: GUARIN GUTIERREZ MARY LUCY
985. Cargo: Gestor I

DOCUMENTO NO CERTIFICADO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 12-12-2016
Hora: 8:55:10 AM

CONTRIBUYENTE NIT 900787811-9 EXPREASEO S A S

Información General

Dirección CR 72 D 38 81 SUR

Teléfonos 3014690504

Dirección electrónica diegot247@hotmail.com

Fax 0

Información de Registro

Fecha Inscripción 18/12/2014

Soporte Inscripción 486491

Fecha Inicio Actividades 22/10/2014

Fecha Cese Actividades

Fecha de Informe del Cese

Esteblecimientos: 0

Perfil Tributario

Naturaleza Juridica PERSONA JURIDICA

Régimen Tributario REGIMEN COMUN

Actividad 1: 46491-COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P. (EXCEPTO JOYAS)

Actividad 2: 5613-EXPENDIO DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERIAS

Actividad 3: 8121-LIMPIEZA GENERAL INTERIOR DE EDIFICIOS

Actividad 4: -

Actividad 5: -

Fecha Inicio Financiera:

Código de Verificación de Información: 16001451553

REPRESENTANTES

Nombre Completo	TORRES LABRADOR DIEGO ARMANDO	*Nro. Doc.*	1013576727
Representante	3.Representante legal de persona jurídica y sociedades de hacho Titular	*Estado*	Activo

Fuente ICA TE TOCA

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : EXPREASEO S A S
N.I.T. : 900787811-9
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02513059 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2014

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :19 DE MAYO DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017
ACTIVO TOTAL : 115,025,687
TAMAÑO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 72 D NO. 38 81 SUR
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : diegot247@hotmail.com
DIRECCION COMERCIAL : CR 72 D NO. 38 81 SUR
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : diegot247@hotmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 22 DE OCTUBRE DE 2014, INSCRITA EL 27 DE OCTUBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01879654 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA EXPREASEO S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

Validez de Consulta del Pilar Puentes Trujillo

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.
01 2017/09/22 ACCIONISTA UNICO 2017/10/03 02264548

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y CAFETERÍA, SEGURIDAD PRIVADA, COCINA Y LAVANDERÍA, MANTENIMIENTO TÉCNICO LOCATIVO Y CONSERJE, TODERO, JARDINERÍA, REFORESTACIÓN, PLANTAS ORNAMENTALES PARA INTERIORES Y EXTERIORES, PAISAJISMO Y DEMAS ASPECTOS ASOCIADOS CON EL CUIDADO DE ZONAS VERDES, CORTE DE CÉSPED, LIMPIEZA MECÁNICA Y/O MANUAL, A TRAVES DE RECURSO HUMANO, PERSONAL UNIFORMADO CON SUPERVISOR EN INSTALACIONES AL INTERIOR Y EXTERIOR DE MUEBLES E INMUEBLES COMO EDIFICIOS, BODEGAS, OFICINAS, HOSPITALES, CENTROS MÉDICOS, CLÍNICAS, PLAZOLETAS Y ÁREAS COMUNES. .LIMPIEZA DE DRENAJES PLUVIALES, ASÍ COMO LIMPIEZA INTERIOR DE CONDUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO, SERVICIO DE MANTENIMIENTO LOCATIVO Y FUMIGACIÓN (INSECTOS, ÁCAROS Y ROEDORES, ENTRE OTROS), DESINSECTACIÓN AL INTERIOR, EXTERIOR Y EN JARDINES. SANITIZACIÓN EN ZONAS HÚMEDAS DONDE PUEDE HABER PROLIFERACIÓN DE HONGOS Y BACTERIAS (COCINAS, BAÑOS, CAMERINOS, ENTRE OTROS), CONTROL DE PLAGAS PARA LAS OFICINAS, BODEGAS, EDIFICACIONES, CENTROS DEPORTIVOS. TRATAMIENTO Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES Y MANEJO DE BIOSANITARIOS, DESTRUCCIÓN, RECICLAJE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ELEMENTOS. FABRICACIÓN Y/O IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, ALQUILER, COMPRAVENTA, SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE: INSUMOS PARA ASEO, MAQUINARIA, EQUIPOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA COMO, BRILLADORAS, ASPIRADORES, HIDROLAVADORAS, DISPENSADORES DE JABÓN, PAPEL HIGIÉNICO, TOALLAS, EQUIPOS DE DESODORIZACIÓN, CANECAS, PUNTOS ECOLÓGICOS, Y EN GENERAL CUALQUIER MAQUINA DESTINADA PARA LA INDUSTRIA DEL ASEO. PRODUCTOS QUÍMICOS, HIPOCTORITO, ALCOHOL INDUSTRIAL, CREOLINA, DISOLVENTES, INSECTICIDAS, BIODEGRADABLES Y/O ECOLÓGICOS PARA EL ASEO, CERAS, JABONES, DESENGRASANTES, SELLADORES DE PISOS, LIMPIA VIDRIOS, AMBIENTADORES, ABRILLANTADORES, SHAMPOOS PARA ALFOMBRAS. IMPLEMENTOS COMO ESCOBAS Y TRAPEROS, LIMPIONES, BAYETILLAS, ESPONJILLAS, CEPILLOS, PADS, BONETH, BOLSAS, GUANTES, TAPABOCAS, DETERGENTES, KITS DE ASEO PERSONAL (MÁQUINAS DE AFEITAR, PAPEL HIGIÉNICO, CREMA DENTAL, JABÓN DE TOCADOR, DESODORANTE EN GEL, CEPILLO DENTAL, TOALLAS HIGIÉNICAS ENTRE OTROS). FABRICACIÓN Y/O COMPRAVENTA, INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO TÉCNICO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO DE INSTALACIONES, INSPECCIONES, REPARACIONES HIDRÁULICAS Y ELÉCTRICAS, REDES DE VOZ Y DATOS, SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, ~MATERIAL ELÉCTRICO, ASÍ COMO PINTURA EXTERIOR E INTERIOR, CUBIERTAS Y FACHADAS, PLOMERÍA Y CONSTRUCCIONES MENORES DE OBRAS CIVILES, OBRAS DE ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN, MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, CARPINTERÍA, MANTENIMIENTO LOCATIVO, ESTRUCTURAS METÁLICAS. LA EMPRESA OFRECERÁ PARA LA VENTA TODOS LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES. SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIAL ELÉCTRICO DE MEDIA Y ALTA TENSIÓN, Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. FABRICACIÓN Y/O IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, COMPRAVENTA, SUMINISTRO DE: VÍVERES Y ABARROTES, RANCHO, LICORES, CIGARRILLOS, ENLATADOS, ALIMENTOS NO PERECEDEROS, CAFE, CREMAS, AZÚCAR, AROMÁTICAS, PANELA, TÉ, FRUTAS, HIERBAS NATURALES, PAPEL HIGIÉNICO, SERVILLETAS, VASOS, MEZCLADORES, PITILLOS. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO DE COCINA, RESTAURANTE, SUMINISTRO DE: DESAYUNOS ALMUERZOS, COMIDAS, REFRIGERIOS; KITS ALIMENTARIOS, COMERCIALIZACIÓN, ALQUILER, COMPRAVENTA, SUMINISTRO DE: GRECAS PARA

TINTO, ESTUFAS INDUSTRIALES, HOMOS MICROONDA, ELECTRODOMÉSTICOS EN GENERAL, PLATOS, POCILLOS, JARRAS, Y EN GENERAL CON EL MENAJE DE COCINA. FABRICACIÓN Y/O IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, ALQUILER, COMPRAVENTA, SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE: EQUIPAMIENTO Y AMUEBLAMIENTO DE OFICINAS. EI SUMINISTRO INTEGRAL DE TODA CLASE, VENTA DE MOBILIARIO COMO ESCRITORIOS, MESAS, SILLAS, SALAS DE JUNTAS, DIVISIONES MODULARES ESTANTERÍA METÁLICA Y EN GENERAL TODO TIPO DE MUEBLES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS, ADEMÁS LOS ELECTRODOMÉSTICOS DE TODO TIPO NECESARIOS COMO: EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS, PLOTTER VIDEOBEAMS, UPS, TELÉFONOS, EQUIPOS DE AUDIO, PLANTAS TELEFÓNICAS, TELEVISORES Y EQUIPOS AUDIO VISUALES EN GENERAL. PAPELERÍA, EQUIPOS Y ELEMENTOS DE OFICINA, ÚTILES DE ESCRITORIO, CARPETAS, DIVIFOIDERR, CAJAS, TAPAS LEGAJADORAS, GANCHOS, TÓNER, TINTAS, CARTUCHOS Y CINTAS DE IMPRESORAS, MATERIAL IMPRESO, INSUMOS PARA PRODUCCIÓN DE MATERIAL IMPRESO, LÚDICO, MATERIAL DIDÁCTICO Y PEDAGÓGICO, PUBLICITARIO. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OUTSOURSING IN HOUSE Y TERCERIZACIÓN DE PROCESOS EN 1A TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES QUE TIENE COMO FIN LA EXPLOTACIÒN DE LA INDUSTRIA DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS IMPRESIÓN EN GRAN FORMATO, LAMINADO, PLASTIFICADO, IMPRESIÓN HELIOGRÁFICA, TODO TIPO DE IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA ADMINISTRAFIVA PARA FORMULARIOS O DE TIPO PUBLICITARIO COMO PUBLICIDAD INTERIOR O EXTERIOR MEDIANTE VALLAS, AVISOS, SEÑALIZACIÓN, MATERIAL PUBLICITARIO, PAPELERÍA PUBLICITARIA Y MATERIAL POP. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CUALQUIER EQUIPO DE OFICINA, DISPONIENDO PARA ELLO DE IMPORTACIÓN DE REPUESTOS O PARTES PARA EQUIPOS O LOS EQUIPOS MISMOS. SE INCLUYEN SERVICIOS DE ARCHIVO Y MANIPULACIÓN FÍSICA Y DIGITAL DE DOCUMENTOS CON EL FIN DE DIGITALIZAR Y MODERNIZAR LOS SISTEMAS DE ARCHIVO DE LAS EMPRESAS, ASÍ COMO TODAS LAS ACTIVIDADES DEL OBJETO SOCIAL. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL TEMPORAL, MEDIANTE PROCESOS DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, VINCULACIÓN, PAGO DE NÓMINA Y DEMÁS PROCESOS ASOCIADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, TRANSPORTE DE EQUIPOS Y MERCANCÍAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL. VENTA Y ALQUILER DE HARDWARE, DESARROLLO, VENTA Y MANTENIMIENTO DE TODO TIPO DE SOFTWARE Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES. LA COMPAÑÍA COMO OBJETO EL DESARROLLO, COMERCIALIZACIÓN Y ALQUILER DE SOFTWARE, COMPLEMENTOS Y HERRAMIENTAS DE SOFTWARE Y AUTOMATIZACIÓN BAJO CUALQUIER PLATAFORMA BASE, CREACIÓN Y DESARROLLOS DE PORTALES DE INTERNET Y SOFTWARE WEB EN GENERAL, REALIZAR E INTERMEDIAR, LA ACTIVIDAD LOGÍSTICA DE TODA CLASE DE EVENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, (MEETINGS, JORNADAS DE CAPACITACIÓN, CONVENCIONES DE VENTAS, CONGRESOS Y SEMINARIOS, FIESTAS DE FIN DE AÑO, ACTIVIDADES RECREATIVAS, DESFILES, CASAMIENTOS, CELEBRACIONES Y TODOS LOS EVENTOS SOCIALES Y EMPRESARIALES. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: A)

CELEBRAR Y EJECUTAR EN CUALQUIER LUGAR TODO ACTO O CONTRATO CUALESQUIERA OPERACIONES COMERCIALES O CIVILES QUE ESTÉN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL. B) REPRESENTAR FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS, QUE TENGAN QUE VER CON EL OBJETO SOCIAL. C) COMPRAR, VENDER, GRAVAR, DAR O TOMAR EN ARRIENDO BIENES INMUEBLES; D) DAR Y RECIBIR DINERO A CUALQUIER TÍTULO, CON INTERÉS O SIN ÉL, CON GARANTÍAS O SIN ELLAS. E) GIRAR, ACEPTAR, NEGOCIAR, DESCONTAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, AVALAR, PROTESTAR, PAGAR LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS, CHEQUES Y EN GENERAL, TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y DEMÁS DOCUMENTOS CIVILES Y/O COMERCIALES, O ACEPTARLOS EN PAGO. F) TOMAR PARTE COMO SOCIEDAD ACCIONISTA EN OTRAS COMPAÑÍAS QUE TENGAN UN OBJETO SOCIAL SIMILAR O COMPLEMENTARIO AL PROPIO, MEDIANTE EL APORTE DE DINERO O BIENES O LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES O PARTE DE ELLAS, FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES O ABSORBERLAS. G) ABRIR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO PARA DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL H) TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR DECISIONES ARBITRALES O JUDICIALES EN LAS CUESTIONES QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS, A LOS ASOCIADOS MISMOS O A SUS TRABAJADORES.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
8121 (LIMPIEZA GENERAL INTERIOR DE EDIFICIOS)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
5613 (EXPENDIO DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERIAS)
OTRAS ACTIVIDADES:
4649 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.)
8110 (ACTIVIDADES COMBINADAS DE APOYO A INSTALACIONES)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $100,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 1,000.00
VALOR NOMINAL	: $100,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $100,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 1,000.00
VALOR NOMINAL	: $100,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $100,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 1,000.00
VALOR NOMINAL	: $100,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE, QUIEN SERÁ NOMBRADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. EN CASO DE SER NOMBRADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, SERÁ NOMBRADO UN SUPLENTE, QUIEN REEMPLAZARÁ AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. LA DESIGNACIÓN DEL GERENTE Y SUPLENTE SERÁ POR EL TÉRMINO QUE DESIGNE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, SI ESTA NO LO FIJA, SE ENTENDERÁ DESIGNADO INDEFINIDAMENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 22 DE OCTUBRE DE 2014, INSCRITA EL 27 DE OCTUBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01879654 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION

GERENTE

TORRES LABRADOR DIEGO ARMANDO C.C. 000001013576727

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE O SUPLENTE ADEMÁS DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES LEGALES, PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO SOCIAL O LAS ACTIVIDADES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, QUE NO HAYAN SIDO ATRIBUIDAS EXPRESAMENTE A OTRO ÓRGANO SOCIAL. FUNCIONES: 1) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 2) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD EN TODOS LOS ACTOS Y NEGOCIOS SOCIALES, PUDIENDO DELEGARLA EN EL SUPLENTE. 3) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE TERCEROS Y ANTE CUALQUIER CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PUDIENDO CONSTITUIR MANDATARIOS O APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. 4) CELEBRAR LIBREMENTE LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, SALVO AQUELLOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 43 RELATIVOS A LAS FUNCIONES DE LA ASAMBLEA. 5) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. 6) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. 7) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO JUNTO CON EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y DEMAS ANEXOS EXPLICATIVOS. 8) RENDIR CUENTAS EN LOS CASOS PREVISTOS POR LA LEY. 9) SOMETER A ARBITRAJE O TRANSIGIR LAS DIFERENCIAS QUE LA SOCIEDAD TENGA CON TERCEROS. 10) NOMBRAR Y REMOVER LOS FUNCIONARIOS CUYA DESIGNACIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 11) VELAR PORQUE TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑIA CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA CUALQUIER IRREGULARIDAD O FALTA GRAVE EN QUE INCURRIEREN. 12) EJECUTAR LA POLÍTICA LABORAL DE LA EMPRESA. 13) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA LEY Y EN ESTOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PAPA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 3 DE OCTUBRE DE 2017

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



Empresa de aseo y cafetería
EXPREASEO S.A.S.

Bogotá Enero 14 de 2015

Señores:
Secretaria Distrital de Ambiente
Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial
Subdirectora.
PATRICIA MARIA GONZALEZ

Asunto: Radicación de documentos.-

Ref. - **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SDA–SAM–2017–SECOP II–E–0010**

OBJETO: "CONTRATAR LA FABRICACIÓN Y EL DISEÑO DE CONTENEDORES LOS CUALES SE USARÁN EN LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS -RAEES-, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ECOLECTA COMO ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA ADECUADA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ".

Por medio de la presente hacemos entrega en original impreso y CD con medio magnético (PDF) los diseños de los contenedores fijos y portátiles, así siendo el siguiente paso a seguir la fabricación de la muestra física de ambos contenedores, muestra que puede tener ajustes y modificaciones según lo requerido por ustedes, esto con el fin de no incurrir en errores en la fabricación en línea de los demás contenedores, debido a lo anterior sería adecuado una prórroga de tiempo de 30 días calendario para la entrega final.

Le agradezco la atención prestada, quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente:

DIEGO ARMANDO TORRES L.
Representante legal

C.C. No. 1.013.576.727 Expedida en Bogotá D.C.
Nit: 900.787.811-9
Razón social: EXPREASEO SAS
Dirección: Carrera 72D No. 38 – 81 Sur
Bogotá – Colombia.
Número de teléfono: 3196250847
Correo electrónico: expreaseosas@gmail.com

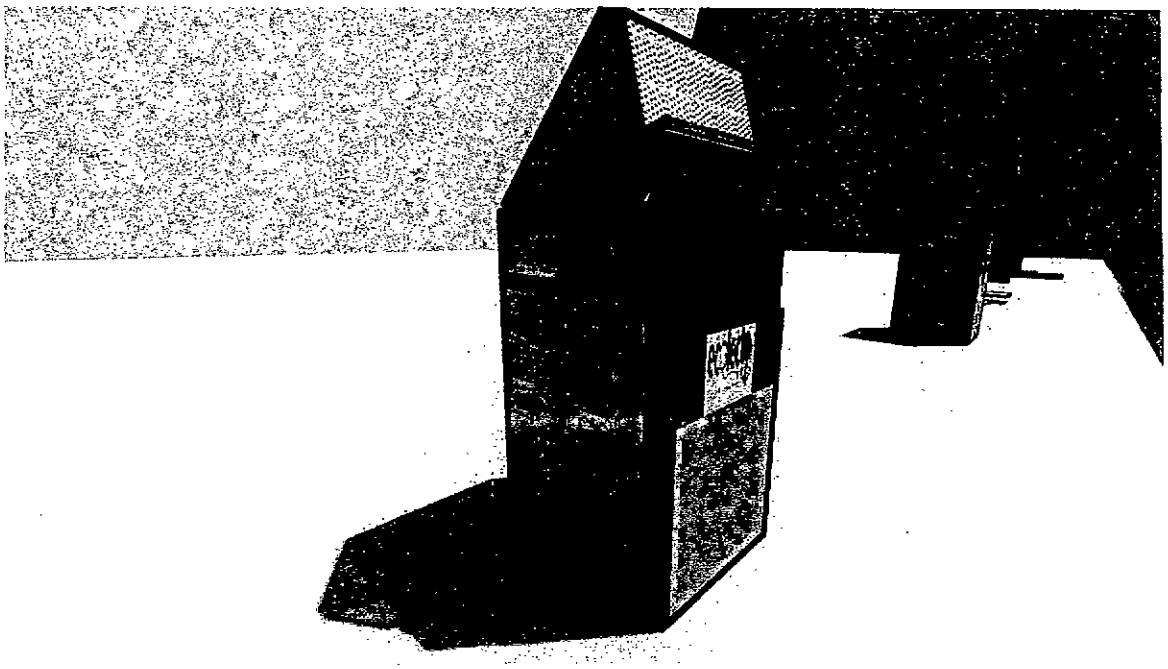
CONTENEDOR 1

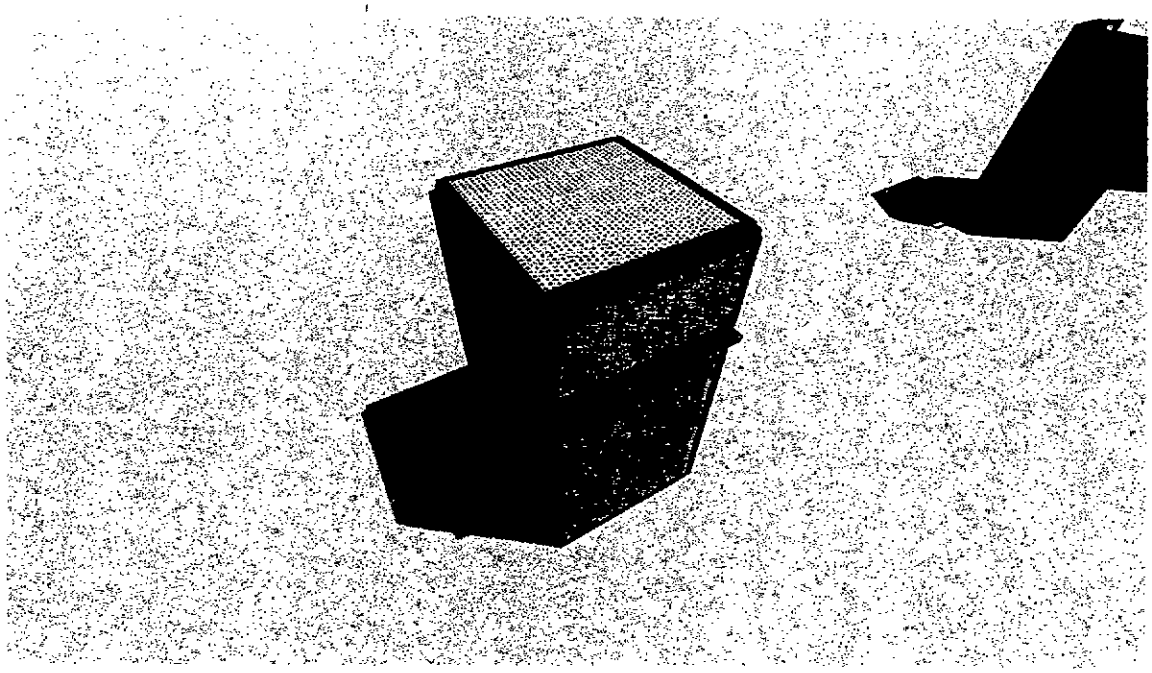
Tipo de contenedor:	Metálico portátil.
Dimensiones mínimas de:	160 cm altura x 70 cm ancho X 70 cm profundidad.
Volumen mínimo	0.84 m3
Material metal:	Angulo de 1x1/8" a 1x3/16" Lamina perforada de cal 20 a 18.
Ruedas:	4 Ruedas de 3 pulgadas, de tráfico pesado con freno, con capacidad mínima de carga por rueda de 100 kg
Accesorios:	Chapas de Seguridad
Presentación:	Pintura electrostática y logos (suministrados por SDA).

Características:

1. Contenedor fabricado en estructura metálica que cuente con un compartimiento con una capacidad mínima de 0,84 m3. Que cuente con la capacidad de recibir pantallas de computadores antiguos mínimo de 21" recibir teclados, mouse y demás artículos de menor volumen.
2. El contendor debe contar con un diseño práctico, liviano y desarmable que pueda ser transportado fácilmente ya que estos se tendrán para uso público disponible para campañas de recolección.
3. El contenedor debe contar con 4 ruedas para su movilidad y un freno en el momento de dejarlo en un punto fijo.
4. El contenedor debe incluir imágenes publicitarias exteriores full color en acrílico o sticker acorde al manual de imagen de la campaña Ecolecta el cual será entregado por la Secretaría Distrital de Ambiente. Estas imágenes deben ir en puertas y laterales de acuerdo al diseño del contenedor.

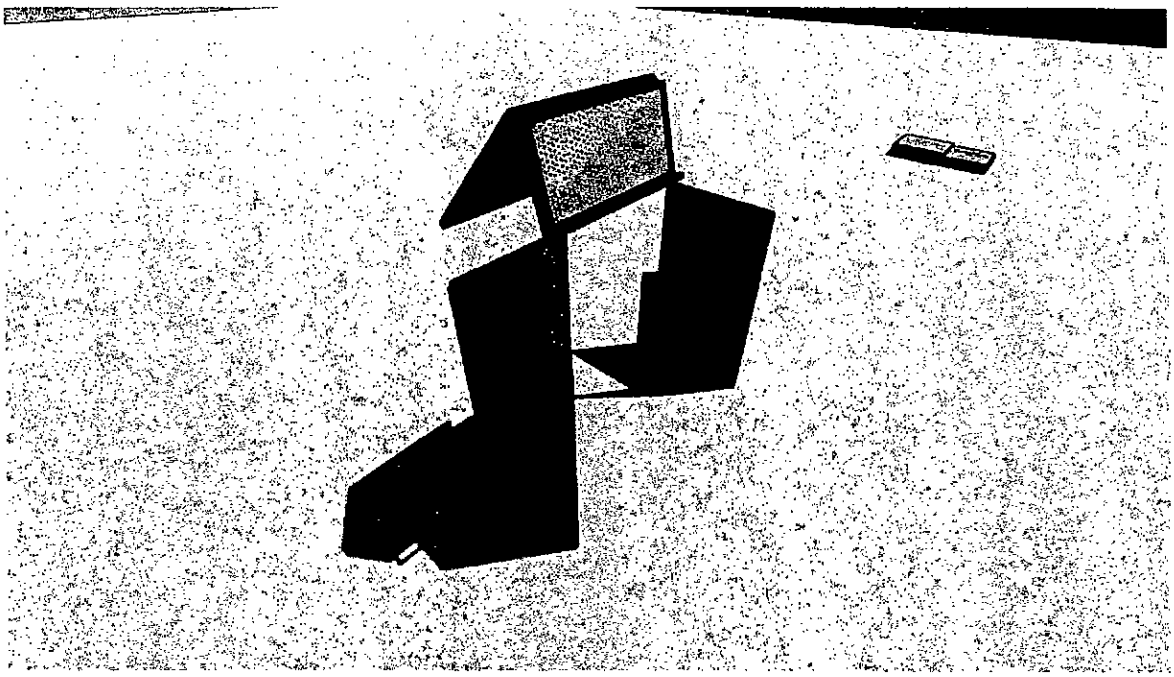


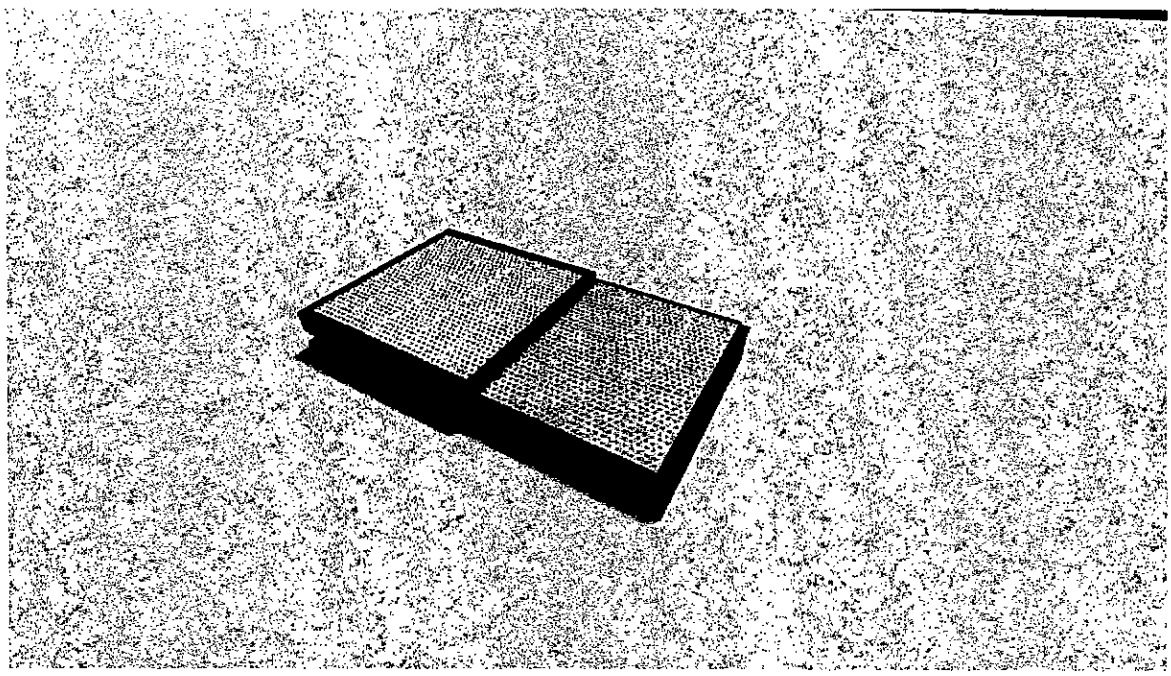




Carrera 72D No 38-81 Sur Cel. 319 4610896
e-mail: comercial@expreaseo.com

Empresa de aseo y cafetería
EXPREASEO S.A.S.





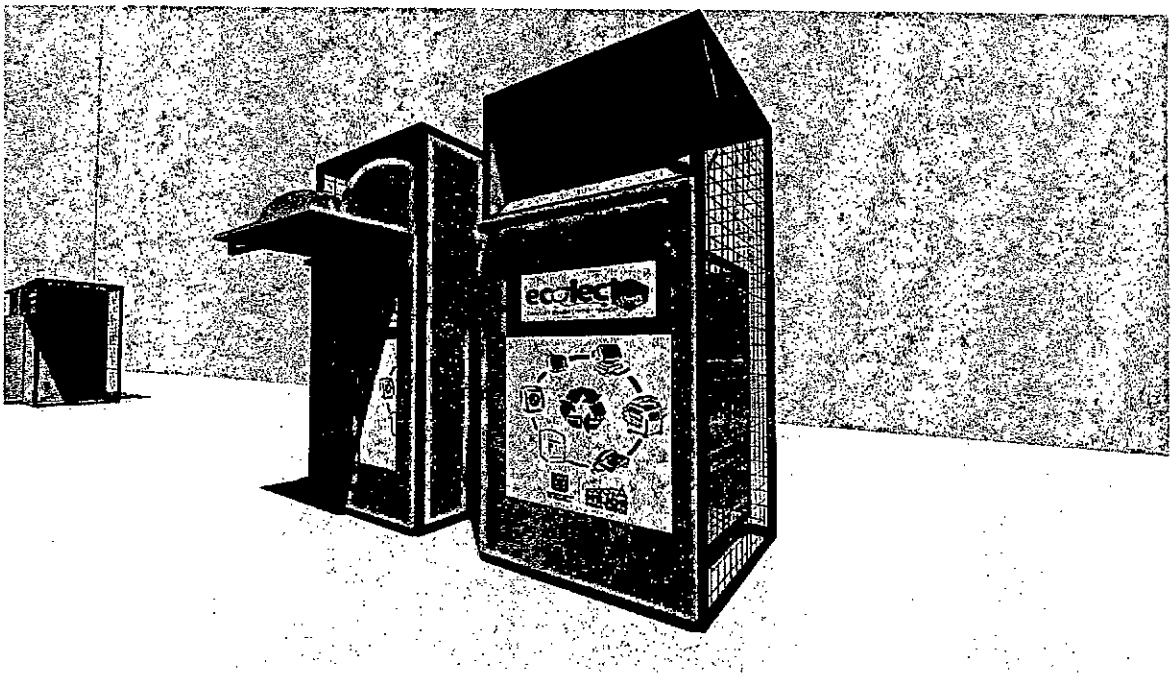
Carrera 72D No 38-81 Sur Cel. 319 4610896
e-mail: comercial@expreaseo.com

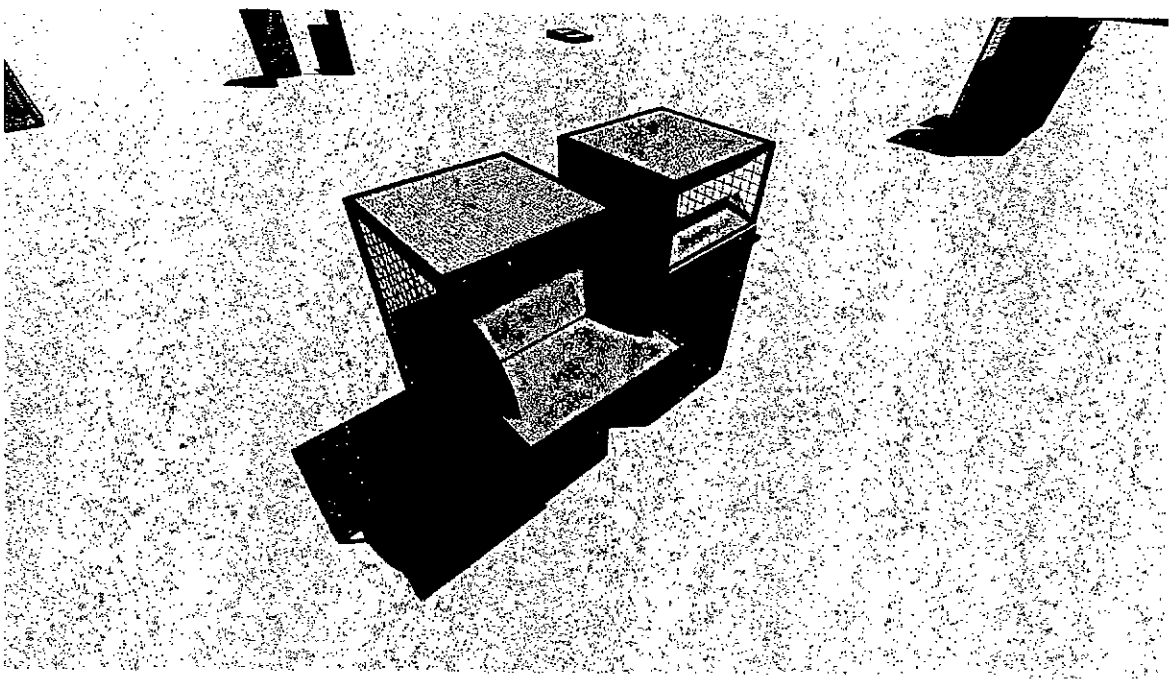
CONTENEDOR 2

Tipo de contenedor:	Metálico para punto fijo.
Dimensiones mínimas de:	160 cm altura x 150 cm ancho X 70 cm profundidad.
Volumen mínimo	1,68 m3
Material metal:	* Ángulo de 1x1/8" a 1x3/16". * Lamina lisa de calibre cal 18 a 20. * Lamina perforada de cal 18 a 20.
Ruedas:	4 Ruedas de 3 pulgadas, de tráfico pesado con freno, con capacidad mínima de carga por rueda de 100 kg.
Accesorios:	Chapas de seguridad.
Presentación:	Pintura electrostática y logos (suministrados por SDA).

Características:

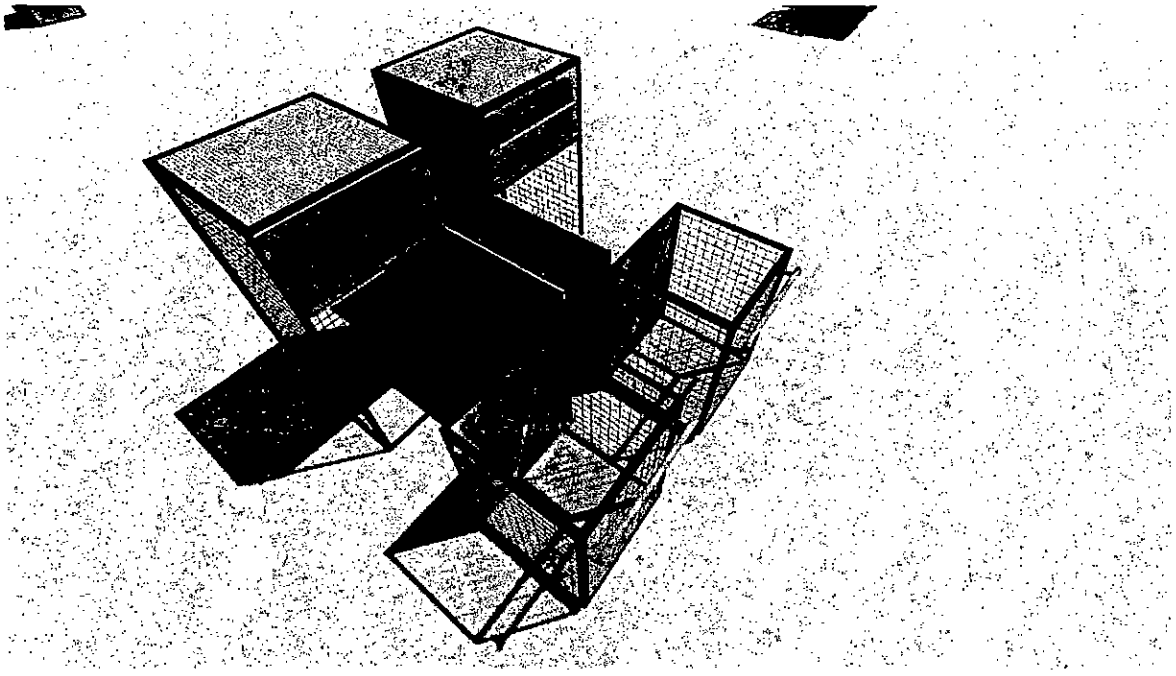
1. Contenedor fabricado en estructura metálica que cuente con dos compartimientos. Uno que cuente con la capacidad mínima de 0,84 m3, en el cual se puedan recibir pantallas de computadores antiguos mínimo de 21" y el segundo que cuente con la capacidad mínima de 0,84m3, en el cual se puedan recibir teclados, mouse y demás artículos de menor volumen.
2. Cada uno de los compartimientos debe contar con un sistema de seguridad o compuerta abatible pivoteada ante intruso la cual evite que los elementos después de depositados no puedan ser extraídos.
3. Además debe tener una puerta con manija y chapa de seguridad para poder extraer los residuos por parte de los operarios de recolección.
4. Cada compartimiento debe contar con un sistema interno de recolección móvil con manijas que facilite extraer los residuos de una manera práctica y segura por los operarios que van a realizar la recolección. Además tener manijas para poder manipular y desplazarlo.
5. Los contenedores internos deben tener un volumen mínimo de 0,84 m3 con las mismas características de material y ruedas enunciadas anteriormente.
6. El contenedor y el sistema interno de recolección deben contar con 4 ruedas, con el fin que se puedan mover de una manera fácil y segura, además de un sistema de freno que se usara en el momento de dejarlo en un punto fijo.



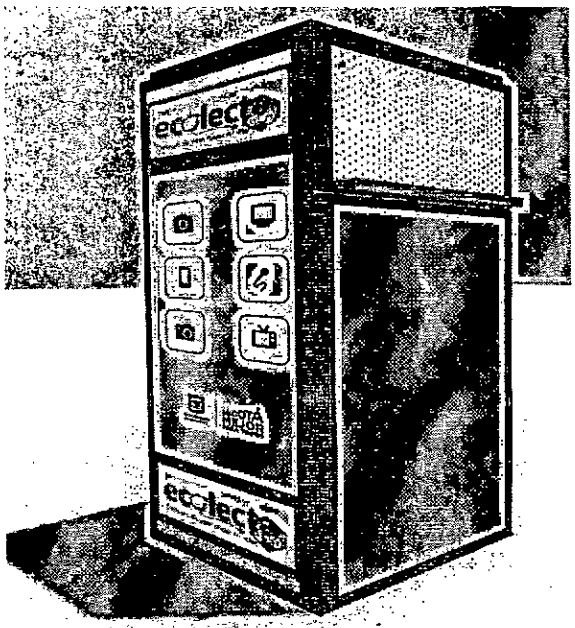


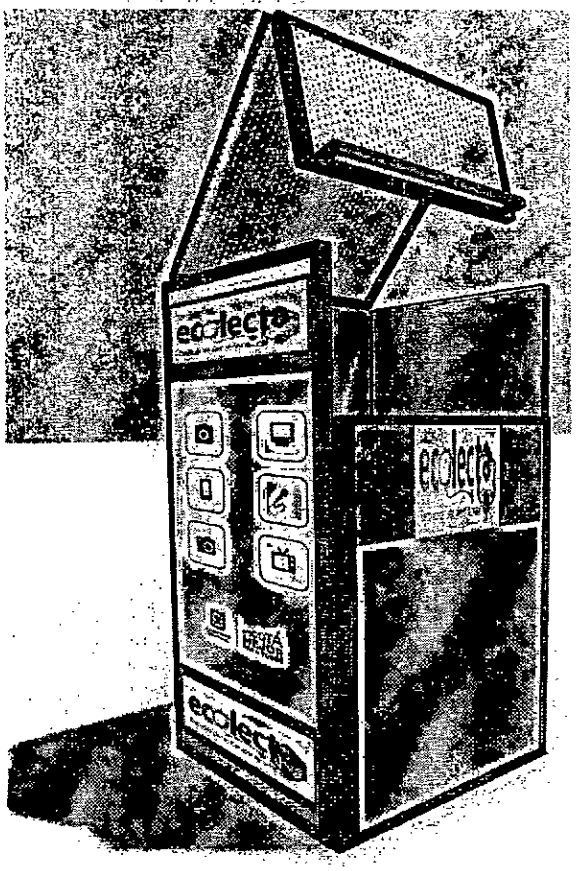
Carrera 72D No 38-81 Sur Cel. 319 4610896
e-mail: comercial@expreaseo.com

Empresa de aseo y cafeteria
EXPREASEO S.A.S.



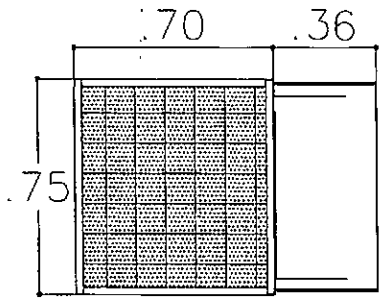
Carrera 72D No 38-81 Sur Cel. 319 4610896
e-mail: comercial@expreaseo.com



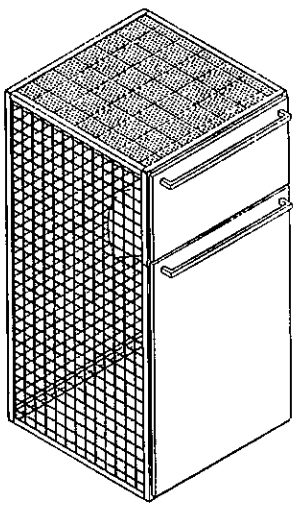


Empresa de aseo y cafetería EXPREASEO S.A.S.

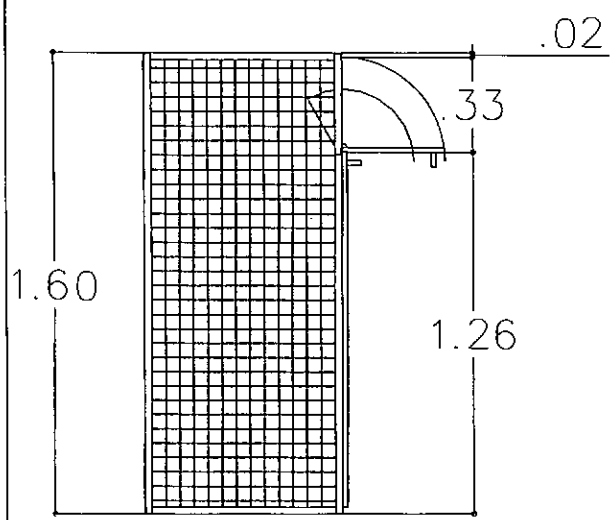
Contiene: IMAGENES CONTENEDOR DE RESIDUOS TIPO 1			T/01
Escala: 1:25	Fecha: Enero 2018	Aprobo:	



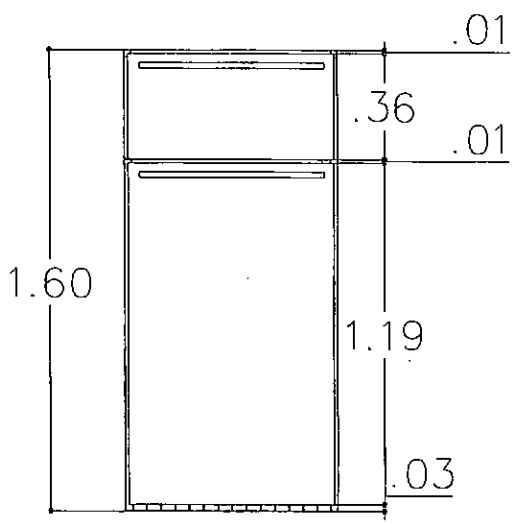
VISTA SUPERIOR



ISOMETRICO



VISTA LATERAL



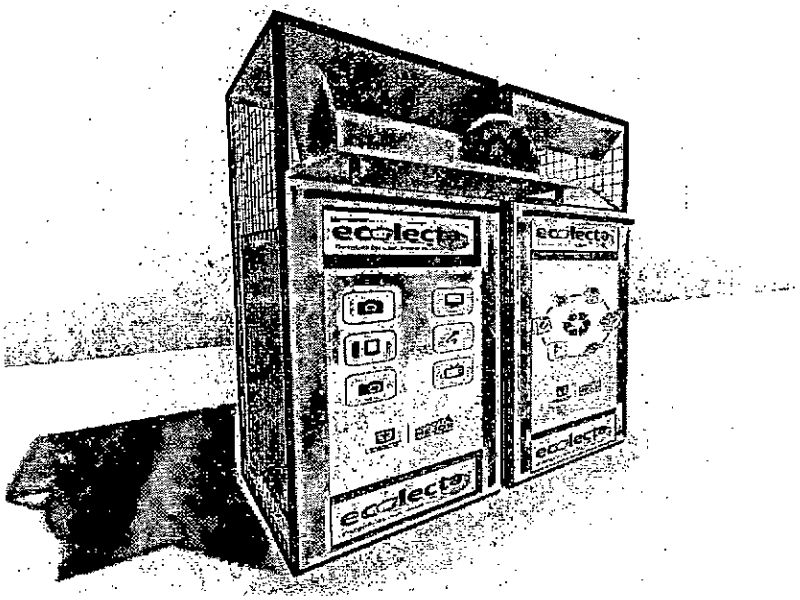
VISTA FRONTAL

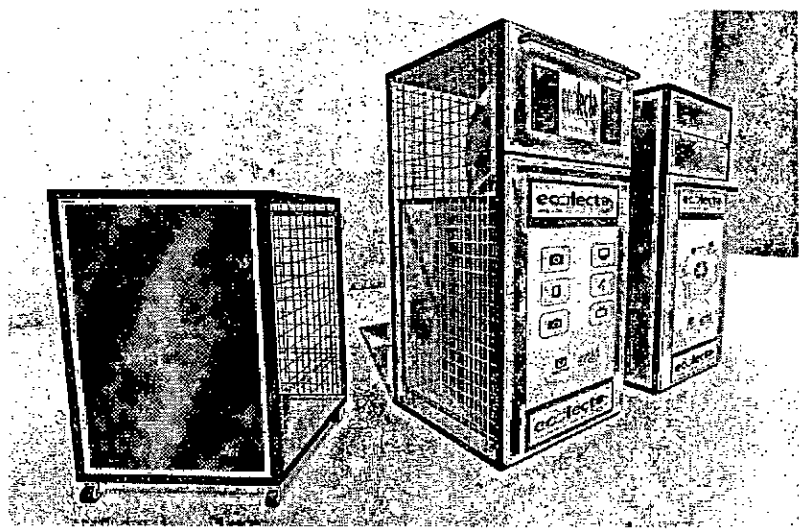
Empresa de aseo y cafetería EXPREASEO SAS

Contiene:
PLANOS CONTENEDOR DE RESIDUOS TIPO 2
SECCION A.

Escala:	Fecha:	Aprobo:
1:25	Enero 2018	

T/02
SEC.A

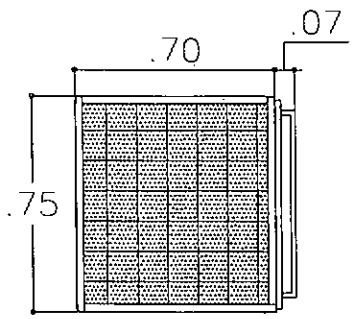




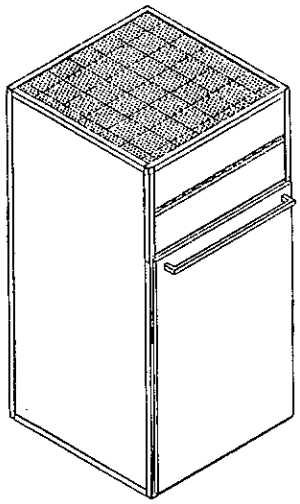
Empresa de aseo y cafetería EXPREASEO S.A.S

Contiene:
IMAGENES CONTENEDOR DE RESIDUOS TIPO 2.

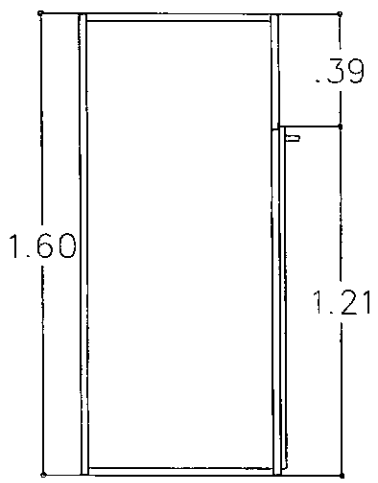
Escala:	Fecha:	Aprobo:	
1: 25	Enero 2018		T/02



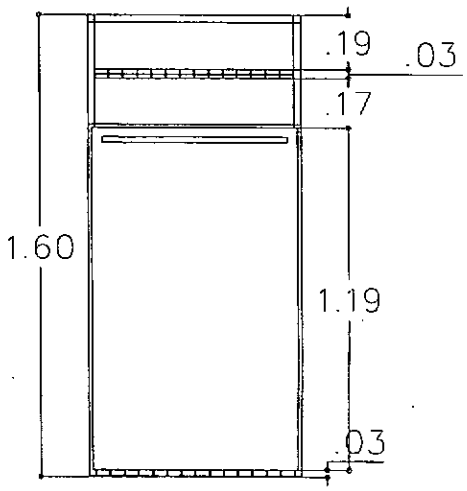
VISTA SUPERIOR



ISOMETRICO

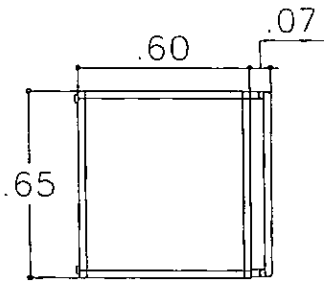


VISTA LATERAL

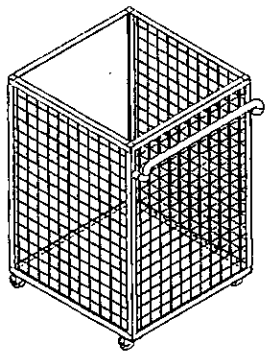


VISTA FRONTAL

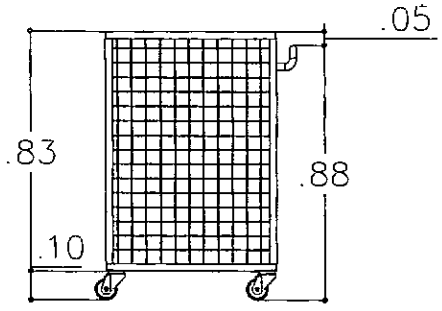
Empresa de aseo y cafetería EXPREASEO S.A.S	Contiene: PLANOS CONTENEDOR DE RESIDUOS TIPO 2 SECCION B.		T/02 SEC.B
	Escala: 1:25	Fecha: Enero 2018	Aprobo:



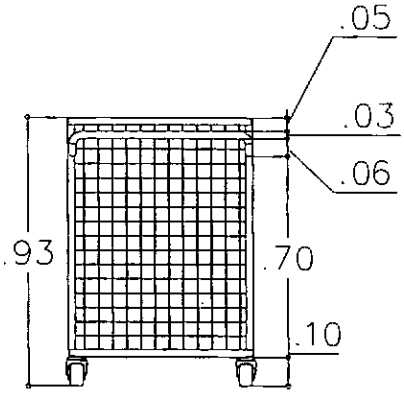
VISTA SUPERIOR



ISOMETRICO



VISTA SUPERIOR



VISTA FRONTAL

Empresa de aseo y cafetería EXPREASEO S.A.S

Contiene:
PLANOS CONTENEDOR DE RESIDUOS TIPO 2
SECCION C.

Escala:	Fecha:	Aprobo:
1:25	Enero 2018	

T/02
SEC.C